

Santander 30 marzo 1893

Viventes autem Deo, in Christo Jesu Domino nostro.  
(ROM. VI, 11.)

Quia ego pono animam meam, ut iterum sum in eam. Nemo tollit eam, et potestatem habeo iterum sumendi eam.  
(JOAN, X, 17, 18.)

# EL ATLANTICO.

JUEVES SANTO

Año VIII.—Número 88

Et dederunt in escam meam fel: et in siti mea potaverunt me aceto.  
(PSAL. LXXI, 10.)

Qui alienas sententias applicat Christo, quasi eas dicenti: hi spongiam impletam aceto imponunt calamo Scripturae, et offerunt ori ejus.  
(HOM. 35, IN MATH.)

## SONETO

(DEL ITALIANO)

Cuando la cruz á mi Señor hundía el hombro santo, y á su peso grave llegaba á dar en tierra con qué llave cerrado el cielo fue que no se abría?

De Cristo el padecer, la culpa mía... ¡Y aun parece á su amor tormento suave que en afrentosa cruz con sangre lave la torpe mancha de la turba impía!

Renace nuestra vida cuando Él muere: cuando sus ojos, sol del mundo, cierra sol de ventura nuestros ojos hiere...

Sus misterios el Padre, en cielo y tierra, nos descubre ó nos cela según quiere; mas bástenos saber que Dios no yerra.

ENRIQUE MENÉNDEZ.

## LA CUARESMA Y LA PASION

(APUNTES DE HISTORIA Y RITOS)

La Cuaresma (del nombre de *cuadragesima*) es el periodo de cuarenta días que la Iglesia consagra á conmemorar el ayuno que Jesús hizo en el desierto.

Desde hace mucho tiempo comienza en miércoles, llamado de ceniza, y también *caput jejunii* por San Gregorio y otros Padres de la Iglesia.

Antiguamente la Cuaresma no comenzaba en miércoles, sino cuatro días después, ó sea en domingo, á lo menos en la Iglesia occidental; y en algunas partes era de siete, de ocho y hasta de nueve semanas, mientras que en otras sólo era de seis semanas; lo cual reducía el ayuno á treinta y seis días, á causa de los seis domingos que había que deducir.

Por eso en el siglo IX se adelantó cuatro días el ayuno, para poner término á los reproches que los fieles de la Iglesia Griega dirigían á los de la Latina; y viene á ser el periodo total de 46 días (desde el 14 de febrero, en que cayó este año el miércoles de ceniza, hasta el sábado de Gloria, que cae en 1.º de abril). De modo que, descontadas las cuatro dominicas primeras de Cuaresma, la de Pasión ó de Lázaro, y la de Ramos, quedan 40 días de ayuno, incluso el de la festividad de la Anunciación de Nuestra Señora y Encarnación del Hijo de Dios, que se celebra el 25 de marzo.

Por decreto de la Sagrada Congregación de Ritos del 4 de agosto de 1663, el sábado antes del Domingo de Pasión, ó sea en las primeras vísperas de dicho Domingo, se cubren con velos en todas las iglesias no solamente las cruces é imágenes del Salvador, sino todas las imágenes de los Santos, y así permanecen las cruces hasta la adoración el Viernes Santo, y las imágenes hasta el Gloria de la misa del Sábado Santo.

Según otro decreto de dicha Congregación (6 de noviembre de 1649), no se deben descubrir durante la semana de Pasión las imágenes de las iglesias, ni aun cuando caigan en ella la fiesta del Santo Patrono ó el aniversario de la dedicación.

Sin embargo, puede permitirse que se descubra la imagen de la Virgen de los Dolores en el día de su advocación, conforme á costumbre antigua, y que sea conducida con la imagen de Jesús muerto en la procesión del Viernes Santo.

La semana consagrada á la celebración de los misterios de la pasión y muerte de Jesús ha sido considerada siempre como la más santa de todo el año, y por eso se llama *semana santa* ó *semana mayor*. En otro tiempo se llamó *semana penosa*, y la Iglesia de Oriente la dió los nombres de *días de dolores*, *días de cruz*, *días de suplicio*, y también el de *semana de indulgencia*.

Esta consagración á la memoria de los sufrimientos del Salvador data del tiempo de los Apóstoles. Los primeros cristianos la solemnizaban, y cuando los Emperadores se convirtieron al cristianismo, instauraron las vacaciones judiciales en este santo tiempo, como lo atestigua San Juan Crisóstomo y confirmó el Código Teodosiano.

Distingúese entonces el ayuno de la Semana Santa del ordinario de la Cuaresma. Llamábase la semana de la *gerofagia*,

ó de los alimentos secos—(de *geros* «seco», y *fagein* «yo como»—en griego): no se comía más que pan con sal ni se bebía más que agua. Muchos fieles guardaban la *gerofagia* por espacio de dos semanas: otros se privaban de todo alimento durante tres ó cuatro días, y á veces la Semana Santa entera. La práctica más generalizada era abstenerse de comida desde la tarde del Jueves Santo hasta la mañana del día de Pascua. Mas no parece que estas austeridades estuviesen instituidas por obligación, sino por la devoción.

Los oficios divinos eran por lo general muy largos.

En la Iglesia griega se leían los cuatro Evangelios en los tres primeros días. En Milán se leía el libro de Jacob en un solo día; en Reims todos los salmos.

Tertuliano dice que en su tiempo (siglo II) se pasaban en vela las noches enteras durante la Semana Santa; y Eusebio, escritor del siglo IV, habla de la costumbre universal que había de velar gran parte de las noches en las iglesias.

A los pocos días de la entrada triunfal de Jesús en Jerusalem,—el Domingo de Ramos ó de las Palmas, llamado todavía en Oriente de *Hosanna* ó triunfo de Jesucristo, cuya procesión se hacía ya en tiempo de Constantino (siglo IV) y menciona San Isidoro de Sevilla en el siglo VI—comienza la Pasión, recitándose su historia cuatro veces durante la semana mayor; á saber: el domingo de Ramos, según San Mateo; el martes, según Marcos; el miércoles, según San Lucas; y el viernes, según San Juan.

Al llegar al pasaje en que se dice que Nuestro Señor expiró, todos los fieles se prosternaban y besaban humildemente la tierra, costumbre que, seguida en la Iglesia Griega y que en Europa data del siglo XIII, generalizó después San Luis en Francia.

El rito romano prescribe sencillamente que á estas palabras *emisit spiritum*, se doble la rodilla y se guarde silencio un rato. En algunas comunidades de Italia, y especialmente en Roma, se conserva, no obstante, aquella antigua costumbre, besando los religiosos la tierra con las palabras: *Adoramus te, Christe, et benedicimus tibi, quia per sanctam crucem tuam redemisti mundum*.

El canto de la Pasión en la Basílica de San Pedro es una de las ceremonias más grandiosas de la Religión.

Los tres sacerdotes encargados de cantarla aparecen en medio del coro, con alba y estola diaconal. En seguida van á besar los pies al Papa, sin pedirle la bendición, puesto que van á cantar la pasión de Aquel de Quien toda bendición dimana. No se encienden cirios, porque Jesús, la verdadera luz, va á extinguirse; ni tampoco se quema incienso, en señal de dolor y penitencia, puesto que va á vacilar la piedad de los Discípulos. No se canta el *Domine vobiscum* ni el *Gloria tibi, Domine*, en memoria de las dolorosas escenas del huerto de Gethsemani y de la pérdida salutación de Judas.

El primero de los ministros sagrados que canta el texto de la pasión, es un tenor; el segundo, llamado *ancilla*, es contralto; el tercero, que representa al Salvador es un bajo profundo. El efecto de este conjunto es muy patético; cada parte tiene su cadencia particular perfectamente adaptada á su espíritu: el canto es sencillo á la vez que rico y digno como el de la tragedia antigua. El del que narra, claro, límpido y bien modulado; el segundo presenta al conjunto los tonos de una conversación familiar; el del Salvador es lento, grave y solemne. Comienza muy bajo, se eleva por tonos enteros, desarrollase en modulaciones armoniosas y acaba acentuando la expresión, sobre todo en las frases interrogativas.

Este canto es casi el mismo en todas las iglesias católicas, pero en el Vaticano los primeros de la ejecución le realizan de un modo maravilloso, cuyos efectos aumenta todavía el coro que representa á la turba de los judíos.

La música fue compuesta en 1585 por nuestro compatriota Tomás Luis de Victoria, natural de Avila y contemporáneo del inmortal Palestrina, que no halló nada que corregir en ella. En casi todas las

iglesias de París vemos anunciado estos días el canto de ambos maestros: entre ellos la misa *Ascendo ad Patrem*, de Palestrina; un motete *O vos omnes*, á cuatro voces, de Vitoria, y 18 responsorios que constituyen la obra celebrísima del mismo, denominada *Selectissimae Modulaciones*.

\*\*

## JUEVES SANTO

Los oficios de hoy se celebraban en otro tiempo por la noche, y de ahí proviene el nombre de *tinieblas*, que comienzan la víspera por la tarde. Otros tratadistas opinan que tal nombre procede de que al cantarse una parte de aquéllas, ó á lo menos las oraciones que siguen al *Benedictus*, se apagan todas las luces, produciéndose la obscuridad, símbolo de tristeza.

Para cantar las tinieblas se coloca delante del altar, al lado de la epístola, un gran candelero triangular, llamado *tenebrario*, cuyas quince luces se van apagando poco á poco una tras otra al fin de cada salmo, comenzando por la del lado del evangelio, excepto la más alta. Según el ceremonial de los obispos, cuando en el salmo *Benedictus* se canta el verso *Ut sine timore*, se comienza á apagar uno á uno los seis cirios del altar, según se van recitando los demás versos, comenzando también por el lado del evangelio, y entre tanto se van apagando todas las demás luces que haya en la iglesia, á excepción de la que alumbrá al Santísimo Sacramento.

El sentido simbólico de la extinción de luces es, según varios autores, la dispersión de los apóstoles, y el de la luz que se oculta el entierro de Jesús que luego resucita.

En el primer nocturno de tinieblas la iglesia canta las lamentaciones de Jeremías, inspiradas por la destrucción de Jerusalem y de su templo.

Era costumbre antigua que el sacerdote que presidía el coro hiciese con la mano ó con el libro algo de ruido para dar la señal de haber terminado los oficios. Este es, según autores graves, el verdadero origen del estrépito que ahora se acostumbra hacer en las iglesias, aunque la opinión más generalizada es la de que ese ruido representa la turbación y desconcierto de la naturaleza al aspirar Jesús en la cruz. En el siglo XII, al terminar el *Benedictus*, el pueblo prorrumpe en altas voces y ruidos, á manera de maldición contra Judas y la tropa que prendió al Salvador.

Desde los maitines del Jueves Santo, hasta el día de Pascua no se dice al principio de los oficios el *Deus in adjutorium*, no hay invitatorio, ni himno, ni bendición, ni capítulo; no se terminan los salmos con el *Gloria patri*; ni se dice el *Domine vobiscum* ni el *Benedicamus Domino*.

En muchas diócesis la primera ceremonia de este día es la absolución de los pecados veniales, *ex opere operantis*, que da el celebrante después de recitar los salmos penitenciales, extendiendo la mano hacia los fieles. De ahí se llamaba á este día el *Jueves de la absolución*.

El Obispo consagra en este día con gran ceremonia los santos óleos; á saber: el óleo de los catecúmenos, el santo crisma y el óleo de los enfermos. Revestido de ricos ornamentos y acompañado de doce sacerdotes que representan á los doce apóstoles, y de numeroso clero, se adelanta hacia el altar y comienza la misa pontifical. A las palabras *Per quæ hæc omnia semper bona creas* baja del altar, bendice, á ruegos del arcediano; el óleo de los enfermos ó de la extremaunción; continúa luego la misa, y terminada la comunión,—que de la mano del Prelado deben recibir los sacerdotes, diáconos y subdiáconos que le asisten, aunque no pertenezcan á la Iglesia Catedral (1), después de todos los canónicos (2)—los doce sacerdotes asistentes, así como los diáconos y subdiáconos van procesionalmente á buscar el santo crisma y el óleo de los catecúmenos, que traen con pompa y cantando versículos, y el Obispo los consagra sucesivamente, con insuflación y la salutación: *Ave, sanctum crisma; Ave, sanctum oleum*, ya en uso desde el siglo V.

Después del *Gloria in excelsis* se prohi-

(1) Decreto de la Sagrada Congr. de Rit. 16 Sep. 1657.  
(2) D. S. C. R., 22 Dic. 1770.

be el toque de campanas, en señal de duelo, hasta el sábado de Gloria.

La cruz del altar debe estar cubierta con un velo blanco, y la de la procesión con un velo color morado.

En la misa del Jueves Santo se consagran dos hostias, una con la cual comulga el celebrante, y otra que se reserva para el día siguiente en el monumento.

Terminada la misa se desnudan los altares, quitándose los paños ó manteles que los cubrían, como Jesús fue despojado de sus vestiduras.

Por la tarde, revestido el celebrante de amito, alba y estola, y ceñido de una toalla blanca, dirigese—precedido del diácono, que lleva una jarra con agua, y del subdiácono, con lebrillo ó vacía—á lavar el pie derecho á doce pobres, arrodillándose delante de cada uno de ellos y enjugándosele y besándosele sin formar cruz sobre él; ceremonia que recuerda lo que hizo Jesús con los apóstoles, incluso el mismo Judas, la víspera de su muerte.

La costumbre de recorrer las iglesias, ó visita de estaciones, recuerda los dolores y sufrimientos de Jesús durante su pasión en el huerto de las olivas, en las calles de Jerusalem, en casa de Caifás, en la de Pilatos y en la de Herodes, y finalmente en el Calvario.

La Santa Sede concede: 1.º indulgencia plenaria á los que visiten el Santo Sepulcro del Salvador el Jueves y el Viernes Santo y oren en él, comulgando el jueves ó el día de Pascua. 2.º Diez años y diez cuarentenas por cada visita á los que la hagan con firme propósito de confesar.

\*\*

## VIERNES SANTO

Mañana, Viernes Santo, es el gran día de las misericordias, en que Jesús quiso espirar ignominiosamente en la cruz. Llámasele el *gran viernes*, y también *paraceve*, «preparación», á causa de que en él se preparaban los judíos para celebrar el sábado. Los griegos le llaman la «Pascua de Jesús crucificado», y al domingo siguiente la «Pascua de Jesús resucitado», equivalente al nombre que nosotros le damos de «Pascua de Resurrección».

Desde el origen del Cristianismo se considera este día como el más augusto, el más santo y el más venerando de todo el año. Eusebio y San Agustín no vacilan en asegurar que la fiesta del Viernes Santo debió preceder á todas las demás del cristianismo, y que sin duda la instituyeron los apóstoles.

Mudas las campanas, extinguidos los cirios, despojados de sus manteles y ornamentos los altares, solo sobre el altar mayor se extiende un paño sencillo como imagen del sudario en que fue envuelto el cuerpo del Salvador.

En este día no se celebra el santo sacrificio de la misa propiamente dicho, aunque se conserva el orden ceremonial de ella, comenzando por prosternarse el celebrante y asistentes en señal de amargura, cantando después oraciones sacadas del profeta Oseas y de Exodo, relativas éstas al cordero pascual y aquéllas á la predicción de los sufrimientos de Jesús, predicción tan exacta que se podría llamar la Pasión del Salvador según Oseas. Se cantan sin mencionar el libro de que se sacan, *sine titulo*; como si dijéramos, sin cabeza, porque la Iglesia, muerto Jesús, carece de Jefe.

En seguida se canta la Pasión de N. S. según San Juan, como testimonio de aquél que, fiel hasta el fin, siguió á su Divino Maestro hasta el Calvario, oyó sus últimas palabras y recibió su último suspiro.

Con arreglo al rito romano, el diácono y subdiácono deben llevar casullas plegadas ó planetas, en lugar de la dalmática y la túnica, como señal de duelo. (1)

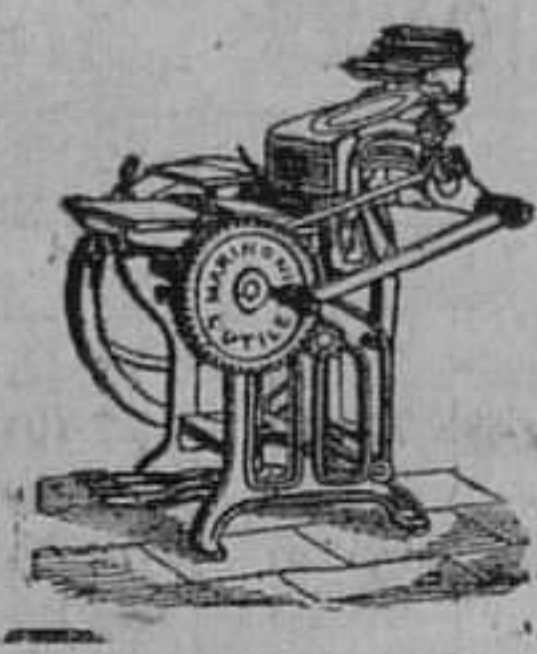
Después de cantar la pasión, el celebrante reza solemnes oraciones por todos los hombres, estados y condiciones, así por los justos como por los pecadores, sin excluir á los herejes, cismáticos, judíos ó paganos, porque Jesús murió por todos y quiere la salvación de todos. A cada oración de estas preceden las palabras *Flectamus genua* («doblemos las rodillas»), cantadas por el diácono.

En la primera oración que se reza por

(1) Decreto de la Sagr. Congr. de Rit. 6 marzo 1825, aprobado y confirmado por el Papa León XII.



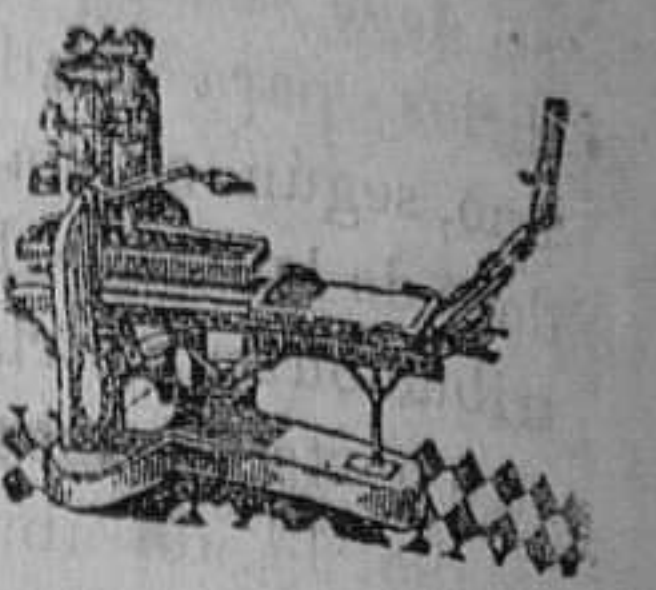




# IMPRESA DE « EL ATLANTICO »

PLAZA DE LA LUNA, NUM. 3.

SANTANDER

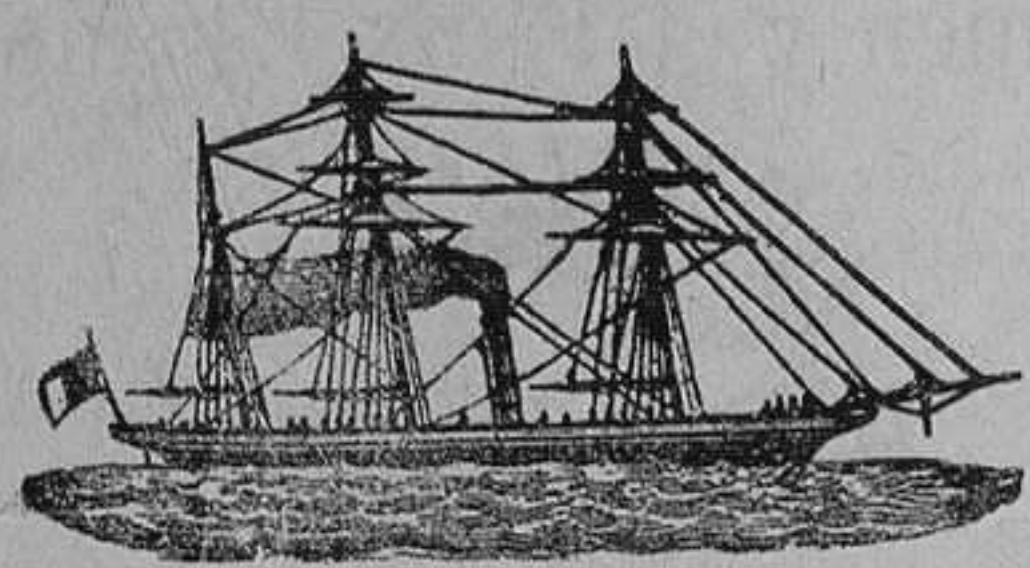


Tenemos el honor de poner en conocimiento de nuestros lectores y del público en general que habiéndose hecho cargo de esta imprenta los antiguos y acreditados impresores SRES. SOLINIS Y CIMIANO, desde esta fecha se ejecutarán con rapidez, esmero y economía cuantos trabajos tipográficos tengan á bien encargar, tales como Libros, folletos, periódicos, carteles, prospectos, billetes, facturas, memorandum, membretes, estados, libros de comercio, tarjetas de nacimiento, visita y funerales, cintas para coronas y en general, cuantos se refieren al arte.

Hay á la venta diversas clases de documentos, como recibos de inquilinato, partes de nacimiento y defunción, altas y bajas de contribución, salidas de consumos, etc. etc.

«Especialidad en carteles, prospectos y billeteaje para espectáculos.»

«Esquelas de defunción á la hora de encargarlas.»



**Linea de vapores Serra**  
Y  
COMPAÑIA DE NAVEGACION LA FLECHA  
SERVICIO SEMANAL  
DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER  
Y LA ISLA DE CUBA

Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan á continuación:

Alicia... de 4,500 tns.	Leonora... de 4,500 tns.	Enrique... de 4,500 tns.
Gracia... de 5,000 »	Carolina... de 4,500 »	Guido... de 5,500 »
Francisca... de 4,500 »	Pedro... de 5,500 »	Hugo... de 4,500 »
Serra... de 3,500 »	Ernesto... de 5,000 »	Federico... de 3,500 »

Los siguientes vapores ú otros, serán despachados como sigue:

Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . . LEONORA, el 15 de marzo..  
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . . HUGO, el 22 de id.  
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarién, S.º de Cuba y Cienfuegos. . . . . SERRA, el 29 de id.  
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . . PEDRO, el 5 de abril.

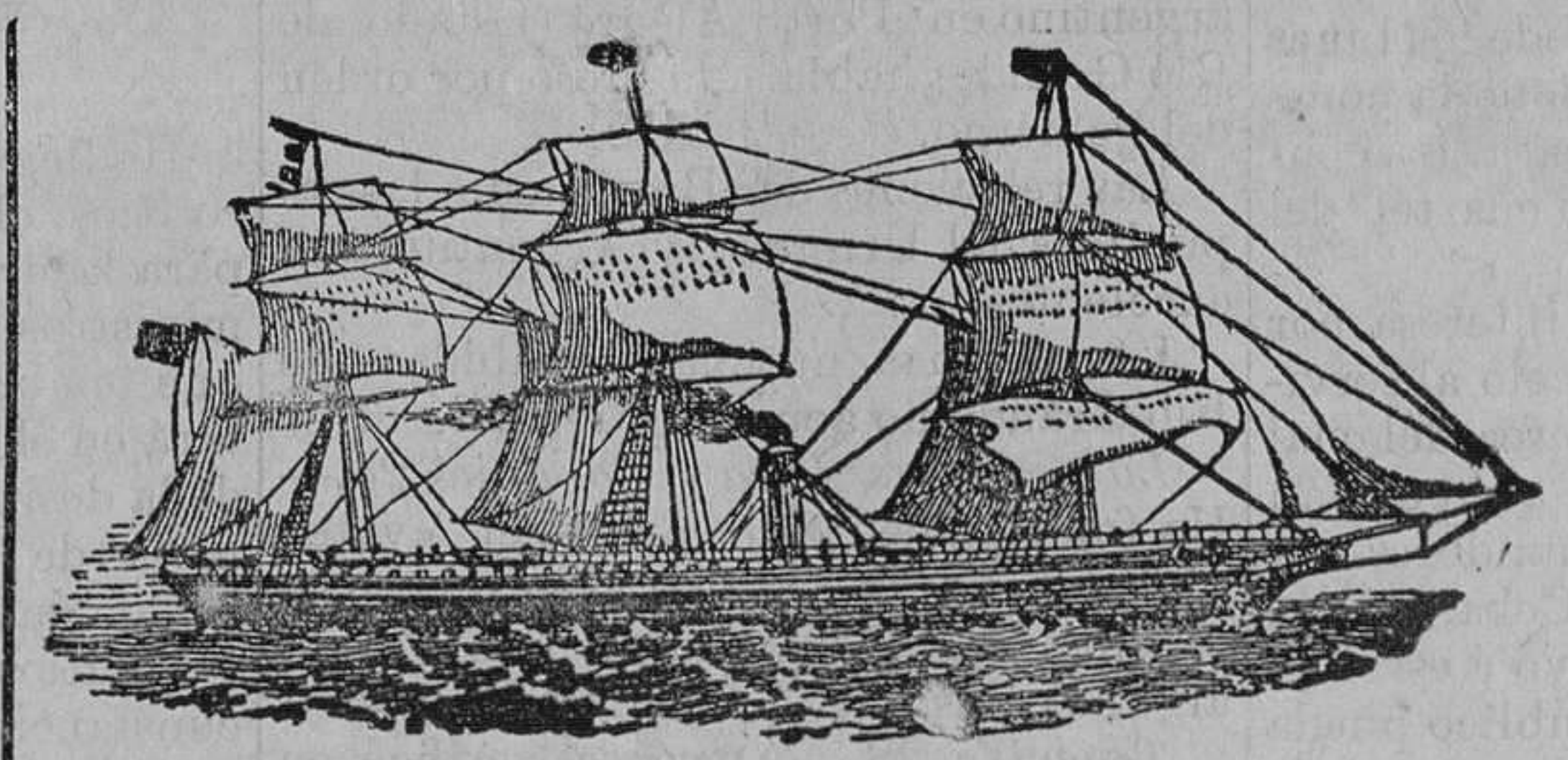
Los magníficos vapores HUGO y PEDRO, convenientemente habitados admiten pasajeros de 3.ª á los siguientes precios: Habana, 160 pesetas; Matanzas, 160; Santiago de Cuba, 185 y Cienfuegos, 195.

Las literas están situadas en el centro del buque, bajo el puente, donde el movimiento es apenas perceptible.

Suministrará más informes el consignatario don Francisco Salazar, Muelle, 5, sucesor de don Cándido Herrera; teléfono, número 37.

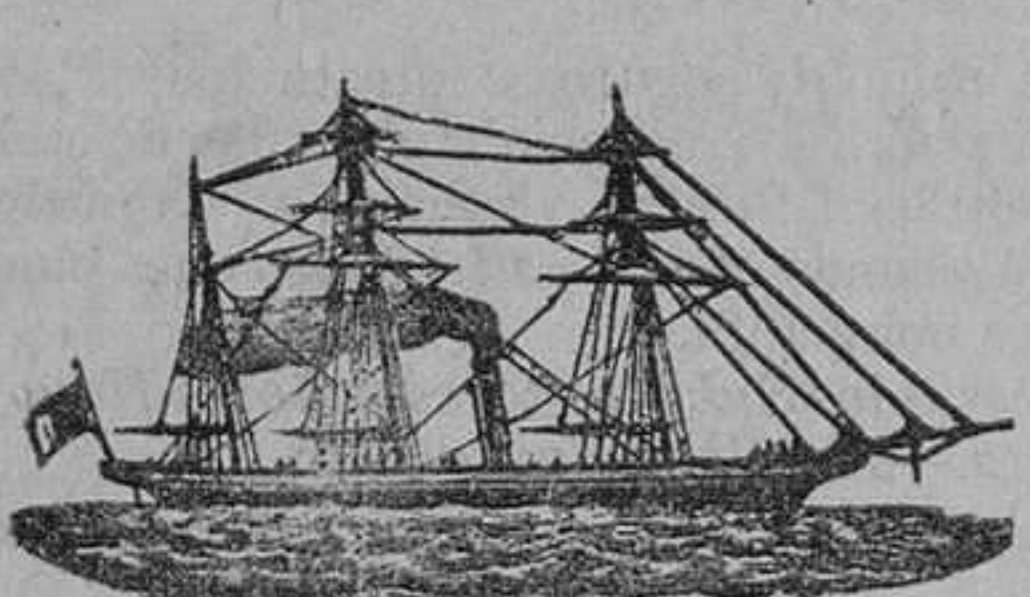
## Compagnie Generale Transatlantique

POBES-CORREOS FRANCESES  
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS  
A LA  
**Habana y Veracruz**  
SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de marzo, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado **SAINT-GERMAIN** Capitán HERSABIEC  
Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciales cámaras; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.  
A BORDO HAY COCINERO Y CRIADOS ESPAÑOLES  
Se dá excelente trato y se habla español.  
Para Colón, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla, saldrá de Santander el 27 de marzo el vapor **CANADA**  
Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 16 de marzo el vapor **LABRADOR** y para Saint Nazaire el 30 de marzo el vapor **LAFAYETTE**  
Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.  
Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores D. Vial y Hermano, Muelle, 80, teléfono número 52.



**La Bandera Española**  
LINEA DE VAPORES-CORREOS  
entre  
Santander y la Isla de Cuba  
SALIDAS QUINCENALES  
VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

EUSKARO... de 4,700 tns.	GADITANO... de 5,145 tns.
CATALÁN... de 2,574 »	SANTANDERINO... de 5,400 »
NAVARRO... de 5,770 »	PALENTINO... de 4,900 »
GALLEGO... de 4,630 »	MADRILEÑO... de 5,630 »
MURCIANO... de 4,410 »	

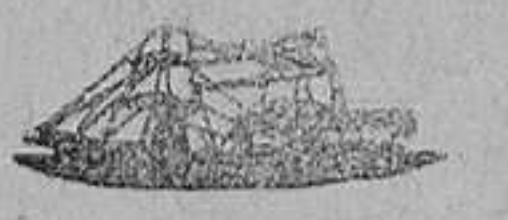
Para Habana, Matanzas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y Sagua la Grande, saldrá el 12 de abril el vapor

### GALLEGO

su capitán D. J. Bautista Arribalza.  
Admite carga y pasajeros de 3.ª á 160 pesetas uno á la Habana.  
El siguiente vapor será el

### PALENTINO

que saldrá el 26 de abril.  
Nota.—Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.  
Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plancarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiéndola nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías.  
Para más informes dirigirse á sus consignatarios señores **HIJOS DE YLLERA Y C.ª**—Muelle, 26, teléfono número 247.



COMPANIA DE NAVEGACION  
FLUVIAL Y MARITIMA.

## IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

SERVICIO ESPAÑOL EL OMBRE BILBAO, SEVILLA Y MADRID  
CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS

El sábado 1.º de abril saldrá para **CABO SAN ANTONIO** Marsella y escalas el vapor  
Capitán señor Torres

El martes 4 de abril saldrá para **CABO TORTOSA** pa Sevilla y escalas el vapor  
Capitán señor Guericca

Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla.  
Teléfono número 86.  
En esta consignación se aseguran las mercancías que se embarquen en los vapores de esta Empresa ó de cualquiera otra.

## ENFERMOS DEL ESTOMAGO!

Tomad el bicarbonato de sosa QUIMICAMENTE PURO que el que os ofrece el comercio es insoluble, irrita el tubo digestivo, y aumenta los dolores en vez de calmarlos.  
CAJA, 2 y 4 reales.  
Depósito general: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11, Madrid.—Venta al por menor: Farmacia de Hontañón, Hernán Cortés, 2.

## PUBLICICO

No hay frío ni catarro que temer si á cada comida se bebe una copita del sin rival  
**ELIXIR ANIS RUIZ ZORRILLA**  
Y  
**LICOR DE CHARTRES ESCARCHADO**  
Premiados con primera medalla de plata en la Exposición de León  
(Novedad) **DELICIOSO PUNGH O RHUM ESCARCHADO**  
Basta una copita en una taza de the ó agua caliente para obtener una saludable y poderosa reacción.  
**B. L. DOMEQ Y C.ª—LIMON, 7.—TELÉFONO 104**

**MEDICO HOMEOPATA.** Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 8 y de 4 á 7 u. Dr. Giffre, Compañía, número 22.



Muebles inrompibles con piés de tornillos de hierro de los Eres. **Jacob y Josef Kohn**, de Viena; único depósito en Santander: almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7 (Plaza de la Libertad)

## GRAN BAZAR ARAGONES

ATARAZANAS, 14, SANTANDER

Almoneda permanente de las grandes existencias que tiene esta casa, con gran rebaja de precios en toda clase de artículos, como son alhajas de oro y plata, muchas de éstas al peso; relojes de todas clases, muebles, capas, impermeables, paraguas, toquillas, pañuelos de seda, merino y de bolsillo, medias, calcetines, delantales, mantones é infinitad de objetos difíciles de enumerar, todo baratísimo.

## DEPOSITO DE AGUAS MINERALES

de Alceda, Archena, Bezres-Puenteansa, Caldas, Celzadilla, Carabaña Carratraca, Hoznaye (Fuentes del Francés), Insais, Liérganes, Loeches, La Maravilla, La Margarita), Marmolejo, Mondariz, Ontaneda, Panticosa, Rubinat, Solares, Zuzo, Alet, La Bourboule, Birmenstorf, Carlsbad (Sprudel), Mühlbrunnen, Centréville, Eaux-Bonnes, Evian (Cachat), Friedrichshall, Hubyad-Janos, Orerza, Rhers, Royat (Cesar), Saint Galmier (Badoit), Spa, Vals, (Vivaraises, 8, 6, 7), Pauline, Saint-Jean, Desiré, Grousse, Iretienne Dominique, Vichy (Grande Grille, Hôpital, Célestine, Hauterive, Saint-Yorre Saint-Louis), etc., etc.

FARMACIA DEL DR. HONTAÑÓN  
HERNAN-CORTES, 2

## MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona  
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

# LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**  
Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece el **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.  
Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU y se lo quitarán al instante.  
Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

### RAPE NASALINA

que prepara el mismo Dr. ANDREU. (Véase el prospecto.)

## PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

## FARMACIA CENTRAL DE MADRID

Carmen, 41, y Preciados, 32

### ESPECIALIDADES del INSTITUTO AUDET

CATARROS, TOS, RONQUERAS, TISIS

Las **Píldoras Antisépticas** del Dr. Audet curan los catarros crónicos y la tisis pulmonar: calman la tos, quitan los escupos y la fatiga y avivan el apetito. 10 pts. caja. ¡Cuidado con las falsificaciones!

#### ENFERMOS DE LOS NERVIOS

Validos, insondria, dolor de estómago, de cabeza, marcos, de vaneamientos, flojedad nerviosa, histerismo, debilidad de la vista, ruido de oído, parálisis, dolores menstruales y demás trastornos nerviosos, curación rápida con el **Antinervioso Howard**. 4 pts. caja.

#### OTROS MEDICAMENTOS

**Sordera**: ruidos por obstrucción del conducto ó catarros, **Acete Nourbert** remedio externo) 4 pts. **Estómago**. Estomacal Maitre: corrige las malas digestiones haciendo desaparecer la pesadez ó dolor, eructos, gases, vómitos, etc., 4 pts. **Para la dentición**: **Dentición Saint-Marie** 3 pts. **Sifilis**: **Antisifilítico Couper**. 4 pts. **Reumático**: **Píldoras antireumáticas** para el febril y agudo (10 pts.) **Antireumático Reyser** para el crónico 4 pts.) **Herpes**. **Antiherpético Glover**, 4 pts. y otros varios para las enfermedades crónicas

#### PARA CURAR LA IMPOTENCIA

El importantísimo **Fluido vital** (5 ptas.), **Gotas viriles** (6 ptas.), **Globulos vitales** (25 ptas.) y las **Pérlas del Serralto** (40 ptas.) son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la **Impotencia**, **Derrames seminales** y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Han alcanzado en Exposiciones Internacionales medalla, diploma é insignias de honor. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. **Estos medicamentos curarán, aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo**

Todos los expresados medicamentos se remiten por el correo previo envío de fondos á la farmacia Central, Carmen, 41, Madrid. Para consultas, al **Instituto Audet**, Alcalá 72 duplicado, Madrid.—Venta en Santander, señores Pérez del Molino, Díaz y otros.

## ALMORRANAS

Para curar esta molesta enfermedad no hay nada como el **BALSAMO DE SANTA TERESA**; por antiguas que sean, se curan las más de las veces en 48 horas y se calma el dolor en el acto siempre que se aplica el medicamento.  
Generalmente basta un solo frasco para curarlas.  
20 años de éxito constante lo prueba.—2 pesetas, farmacia del Dr. Hontañón.—Hernán Cortés, 2, Santander.

Imprenta de EL ATLANTICO

A CARGO DE SOLINIS Y CIMIANO  
SANTANDER